

## BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año VI

San José de Costa Rica, febrero de 1924

No. 41

Datos del señor Director de la Biblioteca Nacional y Oficina de Canjes al señor Director General de Bibliotecas para el Informe correspondiente a 1923.

San José, 17 de enero de 1924

ESTADÍSTICA.—El movimiento de lectores y volúmenes consultados se verá en los cuadros anexos elaborados por el señor Blen. Así como el de las materias o asuntos.

PRESTAMOS A DOMICILIO.—Ha progresado este servicio mucho. En 1923 se han prestado en el Salón de Obras: 1010. En la Sala de Niños y Maestros: 691.

REVISTAS Y CANJES.—Nos han llegado por la Oficina respectiva:

- "Mercurio", Nueva Orleans. Mensuario.
- "Bulletin of the New York Public Library". Mensuario.
- "Monthly Bulletin", (Cámara de Comercio de Nueva York).
- "The Theosophical Path", Point Loma, California. Mensual.
- "The Raja Yoga Messenger", Point Loma, California. Mensual.
- "Pictorial Review", Nueva York. Mensual.
- "Inter-América", Nueva York. Mensual. Las dos secciones: La inglesa y la española.
- "Boletín de la Unión Panamericana", Washington, D. C. Mensual.
- "Cuba Contemporánea", Habana. Mensual.
- "Excelsior", México, D. F. Diario.
- "Boletín Minero", México, D. F. Mensual.
- "Boletín del Petróleo", México, D. F. Mensual.
- "El Guatemalteco", Guatemala. Diario Oficial.
- "Studium", Guatemala. Mensual.
- "Revista Económica", Tegucigalpa. Mensual.
- "Revista de la Universidad", Tegucigalpa. Mensual.
- "Boletín de la Escuela Normal de Varones", Tegucigalpa. Mensual.
- "La Gaceta", Tegucigalpa. Diario.
- "Excelsior", Tegucigalpa. Diario.
- "La Gaceta" Managua. Diario.
- "Diario Oficial", Bogotá.
- "Archivos", de la Asociación Peruana para el Progreso de la Ciencia. Lima. Eventual.
- "Diario Oficial", Montevideo.
- "Renovación", Buenos Aires. Mensual.
- "Mercurio", (las dos ediciones), Barcelona. Mensual.
- "Ibérica", Tortosa, España. Mensual.
- "Boletín de la Institución Libre de Enseñanza", Madrid. Mensual.
- "El Siglo Médico", Madrid. Mensual.
- "Revista de Tuberculosis", Valencia, España. Mensual.
- "España y América", Cádiz. Mensual.
- "Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla". Mensual.
- "Manuel General de l'Instruction Primaire", París. Semanario.
- "Le Moniteur de L'Exportation, París". Mensual.
- "Monitor Polski", Varsovia. Diario.
- "Le Droit D'Auteur", Berna. Mensual.
- "Congressional Record", Washington, D. C. Eventual.

"Monthly Summary of Foreign Commerce of the United States", Washington, D. C.

- "Psiquis", Habana. Mensual.
- "Boletín de Industrias", México, D. F. Mensual.
- "Biblos", México, D. F. Semanal.
- "Boletín del Departamento del Trabajo", México, D. F. Mensual.
- "Boletín del Instituto Geológico de México", México, D. F. Mensual.
- "Gaceta Oficial de la Oficina de Patentes y Marcas", México, D. F. Mensual.
- "Memorias y Revista de la Sociedad Científica", "Antonio Alzate", México, D. F. Eventual.
- "Boletín de la Cámara de Comercio", Tegucigalpa. Mensual.
- "Boletín Legislativo", Tegucigalpa.
- "Gaceta Judicial", Tegucigalpa.
- "Gaceta Municipal", Tegucigalpa.
- "Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", San Salvador. Mensual.
- "Diario Oficial", San Salvador.
- "El Salvador Médico", San Salvador. Mensual.
- "El Día", San Salvador. Diario.
- "Revista de Agricultura Tropical", San Salvador. Mensual.
- "Revista del Ateneo", San Salvador. Mensual.
- "Archivos del Hospital Rosales", San Salvador. Mensual.
- "El Monitor de Educación Común", Buenos Aires. Mensual.
- "Boletín del Ministerio de Agricultura", Buenos Aires. Mensual.
- "Anales de la Sociedad Científica Argentina", Buenos Aires. Mensual.
- "Revista de la Facultad de Ciencias Químicas". La Plata.
- "Anales de Instrucción Primaria", Montevideo. Mensual.
- "Boletín de la Jefatura de Policía de Montevideo".
- "Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", Montevideo.
- "Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay". Montevideo.
- "Boletín del Consejo Nacional de Higiene", Montevideo.
- "Trabajo", Montevideo. Mensual.
- "Unión Ibero-Americana", Madrid. Mensual.
- "Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú", Lima. Mensual.
- "La Reforma Médica", Lima. Mensual.
- "Diario Oficial", Asunción, Paraguay.
- "Dziennik Ustaw", Varsovia. Diario.
- "El Libro y el Pueblo", México. D. F.
- "Boletín de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas", México. D. F.
- "Boletín de Fomento y Obras Públicas", San Salvador.
- "Boletín del Servicio Meteorológico Mexicano", México. D. F.
- "Boletín del Instituto Geológico de México".

Dirigidos a la Biblioteca Nacional, los siguientes:

- "El Comercio", Nueva York. Mensual.
- "Digest", Schenectady, New York. Mensual.

- "Revista Municipal", Habana. Quincenal.  
 "Archivo Nacional: Boletín", Habana, Cuba.  
 "Revista de la Facultad de Letras y Ciencias", Habana.  
 "Revista Mexicana de Derecho Internacional", México, D. F.  
 "El Mundo", México, D. F. Diario.  
 "Trenes y Alambres", México, D. F. Mensual.  
 "Boletín de la Secretaría de Agricultura", Guatemala.  
 "Hispano América", Tegucigalpa, Honduras. Quincenal.  
 "La Información", Bluefields, Nicaragua. Semanal.  
 "L'Union Postale", Berna.  
 "El Diario Nacional", Bogotá.  
 "Almanaque Venezolano", Caracas.  
 "Revista de Derecho y Legislación", Caracas.  
 "Registro Oficial", Quito. Diario.  
 "Revista Universitaria", Lima. Mensual.  
 "Boletín de la Asociación Nacional del Trabajo", Buenos Aires.  
 "Anuario de la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas", La Plata.  
 "Crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo", Buenos Aires.  
 "Diario Oficial", Río Janeiro.  
 "Boletín del Palacio del Libro", Madrid. Mensual.  
 "Electricidad y Mecánica", Barcelona. Mensual.  
 "Boletín de la Academia Gallega", La Coruña.  
 "Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones", Ginebra.  
 "El Comercio Hispano-Británico", Londres. Mensual.  
 "Revue de l'Amérique Latine", París. Mensual.  
 "Ethnos", México, D. F.  
 "El Maestro", México, D. F.  
 "Boletín de la Universidad", México, D. F.  
 "Boletín de la Secretaría de Educación Pública", México, D. F.  
 "El Agricultor", Yucatán.  
 "Ateneo de Honduras", Tegucigalpa.  
 "Boletín Sanitario de la Dirección General de Sanidad", San Salvador.  
 "El Telégrafo", Guayaquil. Diario.  
 "Revista del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte", Guayaquil.  
 "Anales de la Universidad", Santiago de Chile.  
 "Revue Hispanique", Nueva York.  
 "El Imparcial", Guatemala. Diario.  
 "El Norte", San Pedro Sula. Diario.  
 "Los Sucesos", Tegucigalpa. Diario.  
 "Revista de la Biblioteca Nacional", Bogotá.  
 "Boletín del Archivo Nacional", Caracas.  
 "Boletín de la Academia Nacional de Historia", Quito.  
 "Revista del Museo Nacional de La Plata", República Argentina.  
 "Educación", Montevideo.  
 "Bibliografía General Española e Hispano-Americana", Madrid.  
 "Ultramar", Nueva York. Mensual.  
 "Boletín del Museo Nacional de Arqueología", México, D. F.

Se han omitido algunas publicaciones de menor importancia y, desde luego, los libros y folletos que han ingresado en el año a la Biblioteca y a la Oficina de Canjes, procedentes del exterior. Sin embargo, lo que aparece en lista basta para demostrar que el servicio de Canjes con el exterior debiera cuidarse mucho. Ahora nos limitamos a enviar en cambio La Gaceta y el Boletín de la Biblioteca Nacional, lo que es muy poco. De mi parte, de todas las ediciones semanales del Repertorio Americano he dado 35 ejemplares, para colaborar en este servicio. Para alivio de males, en estos cuatro años últimos la Imprenta

Nacional no ha cumplido con el Reglamento que la obliga a depositar en la Oficina de Canjes el 10 % de sus ediciones. Los depósitos que hace la Imprenta son cada día más exigüos. De esto me he quejado a Ud., al señor Secretario del Ramo y al señor Director de la Imprenta Nacional.

Las pocas páginas del Boletín nos han impedido dar al público la referencia cabal de las Publicaciones Nacionales recibidas en el año, como el movimiento de ingresos y egresos, dentro y fuera del país, de la Biblioteca Nacional y de la Oficina de Canjes. Todos esos papeles están por publicarse.

Por compra han entrado estas publicaciones:

De la Librería de los señores Sauter & C<sup>o</sup>

- "A. B. C.", Madrid. Diario.  
 "The American Review of Reviews", Nueva York. Mensual.  
 "Scientific American Monthly", New York. Mensual.  
 "Revue D'Hygiene", París. Mensual.  
 "La Hacienda", Nueva Orleans. Mensual.  
 "Nuevo Mundo", Madrid. Semanal.  
 "The National Geography Magazine", Washington. Mensual.  
 "Revista de Pedagogía", Madrid. Mensual.  
 "L'Illustration", París.

De la Librería Española:

- "La Esfera", Madrid. Semanal.  
 "España", Madrid. Semanal.

De los señores Trejos Hnos.:

- La Pluma. Mensual.

PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA.—Como hasta la fecha, no hay más que el *Boletín*. Convendría hacerlo de 16 páginas. Papeles históricos costarricenses, biografías, y el movimiento bibliográfico interno y externo hallarían campo en un Boletín como el de la Biblioteca. Ahora, repito, ni espacio hay para dar cuenta del movimiento de impresos que entran y salen de la Biblioteca y de la Oficina de Canjes.

El Catálogo camina despacio por razones que Ud. conoce. Al respecto, me parece que llega la hora de que adopte nuestra Biblioteca la clasificación decimal, en boga en las mejores Bibliotecas del mundo. A disposición del público ya debieran estar los ficheros respectivos. Libros y folletos esperan esa reforma. Como la de fichar los artículos de los periódicos (en parte se está haciendo) y revistas del país y del exterior. Mientras una generación de estudiosos colabore en la gran tarea de fichar los libros de la Biblioteca Nacional, los 80 mil y pico que ya tiene. Esto hace pensar en la urgencia que hay de mandar dos maestros normales y bibliófilos a los Estados Unidos a fin de que se hagan estudios prácticos de Biblioteconomía. Dos años de estudio bastarían para eso. En cambio, la Biblioteca Nacional sería lo que debiera ser: el auxiliar inmediato y eficaz de investigaciones y preparaciones de trabajos.

ECONOMÍA DE LA BIBLIOTECA.—El presupuesto mensual durante el año 1923 ha sido este:

Dirección de Bibliotecas, dos empleados.....	¢ 225 00
Biblioteca Nacional, diez empleados.....	1135 00
Oficina de Canjes, dos empleados.....	125 00
Taller de encuadernación, dos empleados.....	250 00
	¢ 1735 00

Materiales del Taller de Encuadernación, compra de libros, etc.....	400 00
Bibliotecario de Alajuela.....	100 00
Bibliotecario de Heredia.....	100 00
Bibliotecario de Cartago.....	100 00
Bibliotecario de Puntarenas.....	75 00
Total.....	2510 00

Movimiento de la Caja de la Biblioteca:

Diciembre 31 de 1922. Saldo.....	₡ 94 72
Ingresos.....	5049 85
	<hr/>
Egresos.....	5144 64
	<hr/>
En caja.....	₡ 188 59

Dinero invertido en compra de libros:

₡ 755 45  
\$ 273 07 oro am.  
Ptas. 25

De los libros entradas por donación, canje, compra etc. dará cuenta el señor Blen en sus cuadros.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN.—Hace falta en este Departamento una auxiliar que se ocupe exclusivamente del remiendo de los libros deteriorados.

UNA MEJORA URGE.—La de cambiar la estantería de teriorada por el comején. Y ha de ser estantería de cedro. El comején ya está haciendo estragos en los libros.

De Ud. atto. y s. s.

J. GARCÍA MONGE

Al señor Director General de Bibliotecas

Pte.

## EL COMEJEN

Que poco se ha escrito del comején y sin embargo cuando se dice "esa casa tiene comején", todo el mundo le huye.

Los países tropicales, son apropósito para la vida del comején.

El comején sufre una metamorfosis completa.

En la familia comejenera el macho es el más temible, aunque hay comejenes que tienen los dos sexos. Los machos no tienen alas y son de un color blanco sucio. Ellos tienen como misión traer los alimentos a la colonia sin preocuparse de la carestía de la vida como nosotros.

Ellos además hacen los nidos y alimentan a los comejénitos.

La hembra es la reina—como entre los hombres—y vive en su celda con su rey y señor, donde ella pone un gran número de huevos por día. Cuando va a poner aparenta ser mucho mayor que las obreras, por tener el abdomen inflamado por la cantidad de huevos que contienen sus órganos.

Los soldados se diferencian de los obreros por lo bien desarrolladas que tienen la cabeza y mandíbulas. En algunas especies la cabeza es casi tan grande como el resto del cuerpo. El período de desarrollo de las obreras y de los soldados es como de un año y el de las reinas y rey, de varios años. Varias veces al año, algunos miembros de una colonia levantan su vuelo y forman otra nueva como a 75 o 100 pies de la 1ª, o más lejos, si son llevados por el viento.

Por lo general el comején no tiene ojos.

Es muy común ver al comején formar su comejenera en las casas, principalmente cuando éstas son viejas o están descuidadas. También se encuentra atacando a los muebles, tablillas, libros, papeles y documentos, al igual que graneros, establos y factorías. En toda la América Central hace gran daño a los postes del telégrafo, tumbándolos en muchas ocasiones. El daño que también hace a ciertas plantas es considerable, pues perfora aquella parte que está bajo tierra o a nivel de ésta. Plantas de maíz, algodón y caña de azúcar han sido atacadas por el comején. También se ha encontrado este insecto haciendo mucho daño en los bosques y comiéndose la fibra de la corteza de ciertos árboles como el aguacate.

(La Lucha, Habana).

## LA LITERATURA POLITICA DE "AZORIN"

"Azorín" ha sido Diputado a Cortes, Subsecretario de Instrucción Pública. ¿Le incluiremos por ello en la general anatema contra los políticos? De ningún modo. Atendiendo a la realidad más que a las apariencias, "Azorín" no ha empezado a ser político hasta que dejó de ser Diputado y Subsecretario. Su revelación como político coincide con su revelación como orador. Ha empezado a ser político con sus discursos de inspiración francamente liberal, cuya idea central, cualesquiera que fuesen los asuntos tratados en esas piezas oratorias, era la defensa de la libertad del pensamiento en España. En estos discursos, lo mismo en el Atereo que en Zaragoza, rindiendo homenaje al veterano novelista don José M. Matheu, que en la campaña sanitaria, "Azorín" ha gustado de evocar, aunque fuese incidentalmente, las luchas constitucionales sostenidas en España por los liberales del Siglo XIX, sus doctrinas, su fe y entusiasmo.

La otra parte de la vida política de "Azorín", su contacto con el mundo oficial, tiene, a mi parecer, alguna semejanza con la primera salida de Galdós a los campos de la política. Galdós, ya novelista famoso, fué Diputado, creo que por Puerto Rico, que en aquella época equivalía a serlo por Sagasta (Campoamor, preguntado por su distrito, dijo que era Diputado por Romero Robledo); Galdós, Diputado, no interviene en los debates, observa los tipos, oye las murmuraciones del salón de conferencias, contempla de cerca el espectáculo. Es como un convidado curioso que se fija en los concurrentes a un salón. A título de escritor se le encomendó redactar la contestación al discurso de la Corona. No hay espejos donde se haya retratado tan claramente la vacuidad de nuestra política de la decadencia como en estos solemnes documentos que llevan los títulos de discurso de la Corona y de contestación al mismo, o abreviadamente, de Mensaje y contestación. El breve discurso que el Rey de Inglaterra dirige a pares y comunes es un suscito índice de cuestiones preferentes, que expresa los propósitos del Gobierno. Nuestros discursos de la Corona han querido copiar el modelo inglés, amplificándole.

¿Cómo se hacía un discurso de la Corona en España?

El grave texto se formaba con retazos de varios autores. Cada Ministerio enviaba su párrafo al Presidente del Consejo, y éste, si no estaba muy seguro de su pluma, o era avaro de su tiempo, solía encomendar la formación del mosaico a algún escritor amigo o Diputado de conocida o supuesta literatura. El redactor sudaba tinta para acomodar aquellas piezas de "puzzle", cada una de las cuales representaba una pequeña vaciedad o un arabesco del programa teórico del partido, y para expresar también el pensamiento del Jefe del Gobierno en frases que insinuaran algo sin comprometer demasiado, dejando siempre expedita la retirada. Estos discursos de etiqueta, que un Rey o una Reina han venido leyendo, muy bien caligrafiados en un pliego de papel de canto dorado, ante un brillante concurso de uniformes, de bandas y de cruces, eran para leído entre líneas. El descifrador o criptógrafo, después de la atenta lectura, hallaba que todos decían lo mismo, detrás de la variedad de sus cláusulas: "Vamos a hacer... que hacemos".

Las sendas contestaciones de los Cuerpos Colegisladores eran una glosa de la letrilla ministerial. A cada párrafo del discurso correspondía un párrafo de la contestación parlamentaria con las mismas ideas y las propias palabras en diferente orden. La diferencia entre el mensaje y la contestación era una cuestión de hipébaton. "El fomento de la agricultura, base de la riqueza de los pueblos, ha de merecer una solícita atención del Gobierno, que os someterá los oportunos proyectos",... decía, por ejemplo, el discurso.

"El Congreso (o el Senado) no puede menos de congratularse de que la producción agrícola, fuente pródiga

del bienestar nacional, haya de recibir los debidos estímulos", decía la contestación, y así se repetía, párrafo por párrafo, la figura de rigodón. Discurso y respuesta estaban conformes en que la justicia, la cultura, la prosperidad pública eran cosas buenas, a que había que atender con mucha solicitud. Lo malo era que después, justicia, cultura, prosperidad se las arrebataban como podían.

## II

La literatura debió mucho más que un vacío documento de esta clase, a la primera salida de Galdós a los campos de la política. La debió muchos vivientes tipos de su galería balzaciana de las "Novelas españolas contemporáneas", peces de diferentes colores, de la gran piscina parlamentaria y administrativa. También la debió algunos de los artículos políticos que ha empezado a coleccionar seleccionados, Alberto Ghirardo en la colección de inéditos de Galdós (volumen 2º).

Análogos frutos produjo la primera jornada política de "Azorín": los más granados fueron las finas viñetas parlamentarias (especie de Historia Natural de la política) reunidas en el volumen del "Parlamentarismo español". A ellos viene a sumarse la parte descriptiva y costumbrista del nuevo libro: "El chirrión de los políticos".

Aunque "Azorín" haya sido en la política un espectador, un viajero curioso, más que un militante, hasta estos últimos tiempos, la política, el tema político tiene una parte considerable en su obra literaria: "Siempre en mis artículos políticos he procurado poner un poco de literatura", dice en una de las notas liminares, concisas y expresivas, de la preciosa "Antología" de sus escritos ("Páginas escogidas", de "Azorín"-Calleja). La literatura no ejerce sólo una función instrumental, de mera forma, en estos escritos. Hay más: el punto de vista del escritor, en muchos de ellos, es literario, estético, antes que político, lo cual contribuye a la espiritualidad, elegancia y depuración de las imágenes sacadas de un mundo más bello que ático.

Hay varias fases o aspectos en la literatura política de "Azorín". El interés por el espectáculo de la República se revela primeramente en las alusiones. Ahora acaba de publicar el autor un libro lleno de colorido, de plasticidad y al mismo tiempo de emoción: "El chirrión de los políticos". Este libro tiene dos partes: un retrato conmovedor del político ideal, que influye y gobierna por la virtud austera del ejemplo, retrato hecho con amor de evangelista (se puede ser evangelista de un salvador que no haya existido). No es un nuevo tipo en la obra de "Azorín" este Don Pascual de "El chirrión", este austero repúblico. Nos trae a la memoria aquella grave figura del maestro, dibujada con tanta ternura y respeto que pasa por las primeras obras novelescas de "Azorín" en la época de "La voluntad" y de "Antonio Azorín", en el período de las alusiones. Nos recuerda también la simpatía, la veneración y el amor con que "Azorín" ha hablado de Pi, y Margall y de Salvóchea, de los estoicos de nuestra política. Nadie ha hablado de don D. Francisco Pi y Margall con tanta, con tan emocionada admiración como "Azorín".

La otra parte de "El chirrión de los políticos" es una descriptiva. Dice "Azorín" que quien haya escrito una descriptiva espiritual del pueblo español debe escribir una descriptiva de los usos políticos. Es su caso. Esta nueva descriptiva está iniciada en la parte costumbrista y satírica de "El chirrión de los políticos", donde el procedimiento satírico consiste en describir, en dibujar figuras y narrar escenas, sin necesidad de darles el escorzo de la caricatura, insinuándolo apenas. Es una sátira en cierto modo fotográfica, que no comenta, sino retrata.

## III

Esta otra parte de "El chirrión" tiene también en la literatura política de "Azorín" un antecedente muy febril, el de las crónicas parlamentarias. Han sido éstas los más populares escritos de "Azorín", gustados así por

los delicados catadores de la literatura como por el público común, que lee deprisa, por encima, "grosso modo", sin fijarse en perfiles, pero que no carece, con todo, de cierto paladar estético.

Estas reseñas parlamentarias crearon un género nuevo o un estilo nuevo, que se ha prolongado en imitaciones. El periódico español ha consagrado a la función parlamentaria muchísima tinta, más de la que merecía el asunto. Era natural; el periodismo moderno nació como prolongación del Parlamento. Durante muchos años fué frecuente que el periódico dedicase a las sesiones parlamentarias, además de las reseñas tomadas al oído, y de los comentarios del artículo de fondo, y de las gacetas, una revista parlamentaria, que era como un resumen o semblanza de la jornada de las Cortes.

A estos escritos, que con frecuencia se repetían entre sí, les faltaba, aun en el caso de que no careciesen de literatura, ligereza, colorido, plasticidad, evocación sensible. Esto fué lo que llevó "Azorín" a sus revistas parlamentarias, escritas en estilo descriptivo y novelesco. "Azorín" fué como un pintor que se situara en una tribuna o en el salón de sesiones, y fuese tomando apuntes. Mas que en las cuestiones tratadas en la sesión se fijaba en el espectáculo, en la silueta del orador, en el aspecto general de la sala, en la indumentaria, en el gesto, la voz y el procedimiento dialéctico de los oradores. Si pudo parecer que en la delectación de la pintura, en las descripciones de los "chaquets", de los pantalones y de las calvas de los diputados había cierta frivolidad, cierto ligero tono de bagatela, hay que confesar que a menudo estos pormenores plásticos eran lo más interesante de la sesión. A veces un rasgo agudo de crítico se intercalaba en la pintura costumbrista. "Azorín" ha sido el gran pintor de la vida parlamentaria española de la decadencia; el Larra y el Mesonero Romanos, a la vez, de esta zona de costumbres. Con el procedimiento descriptivo, con una fina estilización del pormenor, dió a las crónicas parlamentarias una categoría literaria. Esta es la fase del observador y el costumbrista en su literatura política o su política literaria.

Tenemos, pues, dos fases en esa exploración de la política por el hombre de letras: la fase de las alusiones, la fase de la observación. Ambas reaparecen en "El chirrión de los políticos". Hay una tercera fase que ha sido muy discutida; la fase del apologeta.

## IV

Dos suertes de apologías políticas ha escrito "Azorín". Una la apología indirecta, la apología del género, el retrato ideal del político. Hízola en el libro que lleva el título de "El Político", compuesto en parte a la manera de Saavedra Fajardo, tan admirado y tan sagazmente analizado y explorado por "Azorín", que ha realizado en él descubrimientos, y ha acertado a leer en sus páginas cosas no notadas hasta ahora. (Una lectura atenta, reposada, de los clásicos españoles brinda inesperados descubrimientos). En este libro, detrás del retrato del género, se dibuja el rostro de un individuo. Se ve a D. Antonio Maura detrás de "El político".

La otra especie de apología es la directa. Está en el librito titulado "Un discurso de La Cierva", del que dice "Azorín" en su citada "Antología" que es una de las obras suyas que más quiere. "¡Con qué entusiasmo la escribí!" De cierto es una de las compuestas con más arte y esfuerzo literario. Se le ha reprochado a "Azorín" su entusiasmo por estos hombres de la derecha, al parecer tan apartados de la ideología y de la sensibilidad que se manifiestan en las obras del autor de "Los pueblos". Para el juicio imparcial y sincero de esta aparente contradicción hay que tener en cuenta varias cosas: una, la seducción que ejerce el hombre de acción sobre el artista; otra, el hecho de que no habiendo en España diferencia práctica entre conservadores y liberales, militantes, un escritor de sentimientos sinceramente liberales tenía los mismos motivos

para figurar en una que en otra de aquellas agrupaciones. Volviendo a una imagen que empleé en otra ocasión, las piezas blancas y negras del ajedrez estaban mezcladas en la caja, por lo mismo que no había partida. Es de considerar también el momento en que fueron escritos esos libros: la disolución del republicanismo español, la ilusión que puso por un momento en el señor Maura el perpetuo mesianismo hispano.

Otra fase política de "Azorín" es la que señalan sus discursos últimos y que trasciende también a sus escritos recientes. En ella se nos muestra el espíritu liberal y progresivo del escritor, que con su penetrante y noble sentido estético de la tradición española, aprecia el valor de la tradición liberal española que ha fundado nuestra España contemporánea, y pretende restaurarla como ha trabajado por la restauración de tantas cosas tradicionales; el amor a los clásicos, el espíritu español de las costumbres, de los caracteres, del paisaje, de la arquitectura, del caudal y tesoro de la lengua.

En esta sucesión de fases del literato político, "El chirrión", la carreta chirriadora de los políticos no representa una nueva postura. Reproduce y resume dos de los principales aspectos de la literatura política de "Azorín": el primer descriptivo, el arte delicado del pormenor que comunica a las imágenes y retratos del costumbrista la ilusión de la vida, y por otra parte, la noble idealidad que se complace en trazar la figura del político perfecto o, por lo menos, la del patricio ejemplar, con aquel celo y con aquel amor con que en las literaturas primitivas religiosas se trazaron figuras que no existieron o existieron de otro modo y que eran la personificación del ideal de la comunidad piadosa.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

(*El Sol*, Madrid.)

### BIBLIOTECA NACIONAL MOVIMIENTO HABIDO

EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1922

(Véase número anterior).

#### Costa Rica

De los señores Koberg & Cia.: Revista A. E. G., Año III, Nos. 8 y 9.

De la Dirección de Correos: L'Union Postale, Berne, Vol. XLVII, Nos. 5, 7 a 11.

De Carmen Lira: Chinese Fairy Stones, By Norman Hinsdale Pitman, New York.

Del Consulado del Perú: Estadística del Comercio Exterior del Perú, setiembre 1922.

De don Cristián Rodríguez: Años 1919 a 1921, (incompletos) de The Call Magazine, New York.—Volúmenes I a IV, (incompletos) de Soviet Russia, New York.

De la Imprenta Lehmann: Visita canónica del Excelentísimo y Revmo. señor Arzobispo de San José, por el Presbítero Alfredo Hidalgo, febrero de 1922, 2 ejemplares.

De la Facultad de Ingeniería de la R. de C.: Contestación a la Carta del Ingeniero M. Benavides R.

Del autor: J. M. Moncada, El ideal ciudadano, 1922, pp. 224.—El Mundo Social, Brooklyn, New York, 1912.—Escuela de lo porvenir, Brooklyn, New York, 1912.

#### Colombia

El Diario Nacional, Bogotá, Nos. 2081 a 2123, 2129 a 2153, 2162 a 2166.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sección III: Informe del Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso de 1922.

Mercurio, Cali, setiembre de 1922.

#### Venezuela

De la Biblioteca Nacional: Dr. A. Benchetrit, Disertaciones acerca de la lepra, (Primera Serie), Caracas, 1922.

Del Dr. A. Pietri, hijo: Revista de Derecho y Legislación, julio y agosto de 1922.

#### Ecuador

De la Biblioteca Municipal, Guayaquil: Recopilación de Leyes del Ecuador, por Aurelio Noboa, Tomos II y III, Guayaquil, 1900 y 1901.—Colección de Leyes y Decretos, etc., del año 1916, por Sergio E. Alcívar, Guayaquil, 1921.

De la Biblioteca del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte", Guayaquil: Revista, Año IV, Nos. 8 y 9. Ciencias y Letras, Guayaquil, Año XII, N° 94.

De la Academia Nacional de Historia: Boletín, Vol. IV, Nos. 10 y 11.

#### Perú

De la Universidad Mayor de San Marcos, Lima: Revista Universitaria, Año XV, Vol. I y II.

#### Chile

Del Convento de Santo Domingo, Santiago: El Mensajero del Rosario, Año XXXVI, Nos. 432 y 433.

#### Argentina

Del Departamento Nacional del Trabajo, Buenos Aires: Crónica Mensual, Año V, Nos. 55 a 57.

De don Leopoldo Durán, Buenos Aires: B. Gracián, Aforismos, Nos. 58 a 60 de "Ediciones Mínimas". Acción, Buenos Aires, Año IV, Nos. 93, 94, 96, 97 y 98.

De la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Físicomatemáticas: Julio R. Castiñeiras: Cálculo de estructuras de hormigón armado sometidas a la compresión.

De la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Buenos Aires: "La Nación", número especial de homenaje al Brasil.

#### España

España y América, Cádiz, Año XI, Nos. 120 a 122.

Del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla: Boletín, Año IX, Nos. 56 y 57.

De la Internacional Institución Electrotécnica, Barcelona: Electricidad y Mecánica, Año XVIII, Nos. de julio a octubre.

Del Consulado de Costa Rica en Sevilla: Resumen de importación y exportación, 1921. Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla.

De la Cooperación voluntaria de Amigos del Libro, Madrid: Boletín Mensual, Año II, Nos. 21 y 22. Revista de Tuberculosis, Valencia, Año X, N° 117.—Unión Ibero-Americana, agosto 1922.

De la Institución Hispano Americana de Intercambio Científico y Económico, Barcelona: Panhispania, por Aurelio Ras.

Del autor: Ideas de Educación Física del pueblo griego, por R. Blanco y Sánchez.

#### Uruguay

De la Oficina de Canjes y Publicaciones: Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Año X, Nos. 6, 7 y 9.

De la Biblioteca Nacional: ¿Qué preparación deben tener los funcionarios y empleados de una Biblioteca científicamente organizada?, por Arturo Scarone, Montevideo, 1922.—C. Onelli: Entre bosques y parques, (Conferencia). Los cursos de vacaciones de Maldonado.—Educación, Año I, Nos. 4 a 6.—Boletín de Higiene Escolar, Año II, N° 8.

De la Dirección de Enseñanza Primaria Normal: Anales de Instrucción Primaria, Tomo XIX, Nos. 4 a 8.

#### Brasil

De la Livraria J. Leite: Boletín Bibliográfico, N° 4.

#### Alemania

La Reconstrucción, Berlín, N° de agosto de 1922. Katalog: Sud und Mitte Amerika, Karl W. Hiersemann in Leipzig.

#### France

Le Moniteur de l'Exportation, Nos. 55 a 57.—Revue de L'Amérique Latine, París, Vol. III, Nos. 10 a 12.

De la Chambre de Commerce du Havre: Revue Statistique de la navigation, du commerce o de l'industrie, Le Havre, 1922.

### Suiza

De la Sociedad de las Naciones (Sección de Información), Berna: Boletín, Vol. II, Nos. 5, 7 a 9. Suplemento al Boletín, octubre, 1922.—Journal de la troisième Assemblée de la Société des Nations, Nos. 1 a 17, 19 a 25.—Compte Rendu de la troisième etc., 1re. a 21me. Seance Pleniére.—L'Esperanto comune langue internationale auxiliaire.—Trafic de l'opium et autres drogues nocives.—L'œuvre de l'organisation d'Hygiène.—Amendement a l'article 10 du Pacte.—Amendement a l'article 18 du Pacte.—Mandats.—Traite des femmes et des enfants.—Reductions des armements.—Rapport.—Réfugiés Russes.—Publications obscenes.—Rapports et Projét de resolutions.—Deportation des femmes et des enfants.—Organisation des Communications et du Transit.—Les travaux de la Commission internationale de Cooperation intellectuelle.

### Inglaterra

De la Spanish Chamber of Commerce, London: El Comercio Hispano Británico, Nos. julio a setiembre de 1921.

## INDICE

### del Contenido de la Oficina de Canjes

1922

### R

*Real* Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, Madrid, 1 ejemplar. Estante 432.

*Recopilación* de las Leyes vigentes en la República de Costa Rica sobre la entrada de los extranjeros al país, su residencia en él y su expulsión, así como sobre todos sus deberes y derechos, 1922, 120 ejemplares. Estante 355.

*Recopilaciones* de Documentos Oficiales referentes a las cuestiones pendientes entre el Gobierno de la República de Costa Rica y la Dieta de la República Mayor de Centro América, con motivo de los incidentes promovidos por el Gobierno de Nicaragua, 125 ejemplares. Estante 379.

*Recuerdo* de la visita hecha por los señores Delegados de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras a la Escuela Superior de Niñas de San José, 1906, 12 ejemplares. Estante 388.

*Recuerdos* de California, por J. M. Trigo, 12 ejemplares. Estante 412.

*Reformas* a la Ley de Elecciones, 1918, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reformas* a los Estatutos (Sociedad Española de Beneficencia, 1913, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reformas* al Proyecto de Estatutos de la Sociedad de Ahorros de Costa Rica, por F. Lloret Bellido, 1904, 2 ejemplares. Estante 432.

*Reformas* esenciales al contrato Amory, 1918, 1 ejemplar. Estante 432.

*Refutación* de algunas doctrinas contenidas en el folleto Democracia sin Partido, por Juan F. Ferráz, 1868, 1 ejemplar. Estante 282.

*Refutación* de don Alejandro Chamorro a un folleto panterista, 1904, 1 ejemplar. Estante 432.

*Refutaciones* hechas por la Junta de Saneamiento, 1915, 24 ejemplares. Estante 395.

*Registro* del Estado Civil de las personas, 1881, 1 ejemplar. Estante 432.

*Registro* de los linderos y mojones que determinan los cuarteles y barrios del Departamento de San José, 1841, 34 ejemplares. Estante 402.

*Registro Público*, resoluciones dictadas durante el año 1914, 1915, 3 ejemplares. Estante 432.

*Registro Público*, resoluciones dictadas durante los años 1910 y 1911, 1 ejemplar; 1912, 3 ejemplares; 1913, 26

ejemplares; 1914, 11 ejemplares; 1915, 5 ejemplares; 1916 y 1917, 17 ejemplares; 1918 y 1919, 17 ejemplares. Estantes 402 y 405.

*Registro Público*, resoluciones dictadas durante los años 1920, 1921 y 1922, 1923, 9 ejemplares. Estante 285.

*Reglamentación Aduanera*, 1904, 150 ejemplares. Estante 242.

*Reglamentación de exámenes*, 1895 y 1899, 100 ejemplares. Estante 51.

*Reglamentación* y Programas de los Cursos Nocturnos de Adultos, 1899, 80 ejemplares. Estantes 52, 282 y 398.

*Reglamento*, (Convención Postal), 1906, 2 ejemplares. Estante 432.

*Reglamento*, (Congreso Constitucional), 1889, 10 ejemplares. Estante 423.

*Reglamento*, (Ferrocarril al Pacífico), 1907, 6 ejemplares. Estante 312.

*Reglamento*, (Ferrocarril de Siquirres), 1878, 3 ejemplares. Estante 432.

*Reglamento*, (Recepción de los Ministros Diplomáticos Extranjeros), 1902, 2 ejemplares. Estante 432.

*Reglamento* Consular de la República de Costa Rica, 1881, 25 ejemplares. Estante 377.

*Reglamento* Consular, 3ra edición, 1888, 68 ejemplares. Estantes 92 y 243.

*Reglamento* dando nueva organización a la Administración de Rentas de la República, 1886, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento* de cañería de la ciudad de Heredia, 1911, 12 ejemplares. Estante 419.

*Reglamento* de Construcciones Urbanas, (Municipalidad de Cartago), 1910, 12 ejemplares. Estante 419.

*Reglamento* de construcciones urbanas para la ciudad de Limón, 1906, 12 ejemplares. Estante 402.

*Reglamento* de Contabilidad Nacional, 1877, 3 ejemplares. Estante 432.

*Reglamento* de Correos de la República de Costa Rica, 1884, 13 ejemplares. Estantes 393 y 432.

*Reglamento* de detalle y de orden de la Convención Postal de 15 de junio de 1887, 1906, 3 ejemplares. Estante 308.

*Reglamento* de ejercicio y evoluciones de infantería, 1912, 1 ejemplar. Estante 77.

*Reglamento* de Escuelas de la provincia de Alajuela, 1865, 1 ejemplar. Estante 52.

*Reglamento* de Estadística Nacional de Costa Rica, 1894, 25 ejemplares. Estante 383.

*Reglamento* de Estudios del Liceo de Costa Rica, 1890, 33 ejemplares. Estantes 52 y 432.

*Reglamento* de Exámenes Públicos para los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, 1892, 131 ejemplares. Estantes 58 y 77.

*Reglamento* de Gallera de la ciudad de Santo Domingo, 1902, 36 ejemplares. Estantes 313 y 432.

*Reglamento* de Gallera, Heredia, 1902, 15 ejemplares. Estante 356.

*Reglamento* de Gallera de San Rafael de Heredia, 1902, 12 ejemplares. Estante 250.

*Reglamento* de Gobierno y Policía de los puertos de la República, 1883, 26 ejemplares. Estantes 312 y 355.

*Reglamento* de Hacienda Pública, 1858, 3 ejemplares. Estantes 7, 10 y 432.

*Reglamento* de Hacienda Municipal, 1890, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento* de Instrucción Normal, 1886, 18 ejemplares. Estante 55.

*Reglamento* de Instrucción Militar, 1903, 50 ejemplares. Estante 314.

*Reglamento* de Instrucción Militar para el ejército, 1906, 21 ejemplares. Estante 403.

*Reglamento* de Instrucción Primaria para la República de Costa Rica, 1869, 1 ejemplar. Estantes 51 y 431.

*Reglamento* de luces y señales para prevenir en el mar

la colisión de navíos, 1898, 14 ejemplares. Estante 312 y 432.

*Reglamento de organización de las Obras Públicas Nacionales*, 1890, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de Policía*, 1864, 2 ejemplares. Estante 312.

*Reglamento de Policía*, 1885, 6 ejempls. Estante 312.

*Reglamento de Policía de Salubridad, Seguridad y Ornato*, (San José), 1891, 12 ejemplares. Estante 312.

*Reglamento de Policía de Orden y Seguridad*, 1908, 3 ejemplares. Estante 312.

*Reglamento de Profilaxis Venérea*, 1894, 100 ejemplares. Estante 372.

*Reglamento de Puertos*, 1841, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de Segunda Enseñanza*, 1910, 50 ejemplares. Estante 52.

*Reglamento de Teatros y demás espectáculos públicos para la ciudad de San José*, 1906, 12 ejemplares. Estante 312.

*Reglamento de uniformes*, 1903, 3 ejemplares. Estantes 314 y 377.

*Reglamento de uniformes para el Cuerpo de Artillería*, 1894, 20 ejemplares. Estante 356.

*Reglamento de uniformes para el ejército y bandas*, 1889, 4 ejemplares. Estante 432.

*Reglamento de uniformes para el ejército*, 1907, 15 ejemplares. Estante 377.

*Reglamento de uniformes para la oficialidad del ejército de Costa Rica*, 1886, 30 ejemplares. Estantes 312 y 432.

*Reglamento de uniformes para uso de los colegios oficiales*, 1906, 150 ejemplares. Estantes 51 y 444.

*Reglamento del Asilo Chapui*, 1898, 6 ejemplares. Estantes 428 y 432.

*Reglamento del Colegio de Cartago*, 1869, 26 ejemplares. Estantes 51 y 404.

*Reglamento del Colegio Superior de Señoritas*, 1900, 17 ejemplares. Estantes 53 y 432.

*Reglamento del Congreso Constitucional*, 1889, 46 ejemplares. Estante 390. 3ra. edición, 1908, 26 ejemplares. Estante 386. 4ta. edición, 1914, 6 ejemplares. Estante 386.

*Reglamento del Cuerpo Médico Escolar*, 1914, 71 ejemplares. Estantes 51, 312 y 421.

*Reglamento del Hospital General de San Juan de Dios y Hospicio de San Lázaro*, 1870, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento del Instituto Nacional de Costa Rica*, 1875, 12 ejemplares. Estante 356.

*Reglamento del Liceo de Costa Rica*, 1888, 81 ejemplares. Estantes 77, 314, 356 y 432.

*Reglamento del Liceo de Costa Rica*, 1898, 50 ejemplares. Estante 54.

*Reglamento del Monte Nacional de Piedad*, 1906, 20 ejemplares. Estante 404.

*Reglamento del Registro Público*, 1887, 101 ejemplares. Estantes 246 y 432.

*Reglamento del Resguardo de la Aduana y Muelles de Limón*, 1905, 25 ejemplares. Estante 386.

*Reglamento del Resguardo y Muelles de Limón*, 1907, 25 ejemplares. Estante 387.

*Reglamento del servicio interior y disciplina de los cuarteles*, 1907, 12 ejemplares. Estante 355.

*Reglamento del Servicio Médico en el Hospital de San Juan de Dios*, 1898, 6 ejemplares. Estantes 431 y 432.

*Reglamento del Teatro Nacional*, 1897, 10 ejemplares; 1900, 20 ejemplares. Estantes 312 y 432.

*Reglamento del Tribunal de Arbitraje Centroamericano*, 1902, 100 ejemplares. Estante 250.

*Reglamento de la Administración y explotación del Ferrocarril al Pacífico*, 1907, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de la Asociación de Santa Isabel, Reina de Hungría*, 1908, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de la Cámara de Comercio de Costa Rica*, 1915, 6 ejemplares. Estante 401.

*Reglamento de la Cámara de Comercio*, 1912, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de la Cámara de Comercio de Costa Rica*, 1915, 1 ejemplar. Estante 282.

*Reglamento de la Convención Postal*, 1906, 25 ejemplares. Estante 313.

*Reglamento de la Corte de Justicia Centroamericana*, 6 ejemplares. Estante 417.

*Reglamento de la Escuela de Comercio*, 1903, 4 ejemplares. Estante 52.

*Reglamento de la Escuela de Cocina de San José*, 1906, 9 ejemplares. Estante 54.

*Reglamento de la Escuela de Derecho*, 1892, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de la Escuela de Enfermeros*, 1909, 12 ejemplares. Estante 419.

*Reglamento de la Escuela Municipal de Música de Cartago*, 1893, 6 ejemplares. Estante 428.

*Reglamento de la Escuela Nacional de Bellas Artes*, 1897, 41 ejemplares. Estantes 53 y 419.

*Reglamento de la Escuela Normal de San José*, 1904, 15 ejemplares. Estante 54.

*Reglamento de la Escuela de Obstetricia*, 1917, 8 ejemplares. Estante 424.

*Reglamento de la Exposición Nacional*, 1885, 7 ejemplares. Estantes 52 y 420.

*Reglamento de la Fábrica Nacional de Licores*, 1908, 46 ejemplares. Estante 92.

*Reglamento de la Facultad Técnica de la República*, 1905, 12 ejemplares. Estante 420.

*Reglamento de la Imprenta Nacional*, 1896, 26 ejemplares; 1903, 25 ejemplares. Estantes 282, 312 y 313.

*Reglamento de la Inspección de Enseñanza Primaria*, 1907, 50 ejemplares. Estante 54.

*Reglamento de la Institución Barroeta*, 1907, 6 ejemplares. Estante 422.

*Reglamento de la Junta de Caridad del Hospital de San Rafael de Puntarenas*, 1873, 3 ejemplares. Estante 432.

*Reglamento de la Lotería del Hospicio Nacional*, 1885, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento de la Organización de las Obras Públicas Nacionales*, 1907, 75 ejemplares. Estante 396.

*Reglamento de la sección y de la compañía*, 1911, 3 ejemplares. Estante 386.

*Reglamento de las Bodegas Nacionales de la Aduana de Puntarenas*, 1873, 25 ejemplares. Estante 313.

*Reglamento de las Inspecciones de Educación Primaria y de las Visitadurías Escolares*, 1923, 8 ejemplares. Estante 430.

*Reglamento de los Archivos Nacionales*, 1902, 25 ejemplares. Estante 356.

*Reglamento General del Liceo de Costa Rica*, 1901, 50 ejemplares. Estante 53.

*Reglamento General del Liceo de Costa Rica*, 1903, 29 ejemplares. Estantes 52, 307 y 407.

*Reglamento General de Galleras*, 1902, 12 ejemplares. Estante 250.

*Reglamento General de la Escuela de Farmacia*, 1914, 15 ejemplares. Estante 312.

*Reglamento General de la Facultad de Medicina de la República de Costa Rica*, 1909, 26 ejemplares. Estantes 387 y 432.

*Reglamento General de las Inspecciones de Escuelas*, 1902, 20 ejemplares. Estante 52.

*Reglamento Interior del Centro Español*, 1899, 1 ejemplar. Estante 432.

*Reglamento interior del Instituto Nacional*, 1875, 64 ejemplares. Estantes 53 y 250.

*Reglamento Interior de la Escuela Nacional de Música*, 1893, 25 ejemplares. Estante 51.

Reglamento Interior de la Municipalidad de este cantón, 1890, 1 ejemplar. Estante 432.

Reglamento Orgánico de la Escuela Militar, 1886, 21 ejemplares. Estante 355.

Reglamento Orgánico del Personal Docente de las Escuelas Comunes, 1907, 50 ejemplares. Estante 57.

Reglamento Orgánico del Profesorado de Enseñanza Normal y Secundaria, 1916, 25 ejemplares. Estante 51.

Reglamento organizando los trabajos de la carretera nacional, 1869, 23 ejemplares. Estante 403.

Reglamento para conocer en los juicios verbales, 1869, 94 ejemplares. Estantes 93, 313, 404 y 432.

Reglamento para el expendio de licores, 1907, 1 ejemplar. Estante 432.

Reglamento para el tráfico en la carretera nacional de San José a Carrillo, 1887, 3 ejemplares. Estante 389.

Reglamento para el servicio de las ametralladoras sistema Gatling, por A. Romain, 1903, 12 ejemplares. Estante 398.

Reglamento para el servicio de las baterías de 80 de montaña, 1890, 12 ejemplares. Estante 373.

Reglamento para el servicio de vapores correos en el Pacífico, 1888, 8 ejemplares. Estante 386.

Reglamento para la artillería de montaña costarricense, 26 ejemplares. Estante 365.

Reglamento para la construcción del Ferrocarril al Pacífico entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta y el ramal de Alajuela, 12 ejemplares. Estante 417.

Reglamento para la instrucción militar del ejército; 1903, 1 ejemplar. Estante 432.

Reglamento para la marina del Golfo de Nicoya, 1865, 12 ejemplares. Estante 382.

Reglamento para la recaudación y Administración de Rentas en la Cámara de Limón, 1874, 1 ejemplar. Estante 432.

Reglamento para los servicios de Medicina y Cirujía del Hospital de San Juan de Dios, 1907, 5 ejemplares. Estante 386.

Reglamento para servicio del Matadero (Municipalidad de San José, 1893, 12 ejemplares. Estante 420.

Reglamento sobre la construcción y conservación de aceras en esta ciudad, 1906, 25 ejemplares. Estante 388.

Reglamento Telegráfico, 1882, 3 ejemplares. Estante 432.

Reglamentos Urbanos de San José, 1906, 47 ejemplares. Estantes 94 y 404.

Reglamento y Programa de la Escuela de Obstetricia, 1907, 12 ejemplares. Estante 427.

Reglamento y Programa de la Escuela de Farmacia, 1906, 18 ejemplares. Estantes 307 y 356.

Reglamento y ejercicios y evoluciones de la Infantería, 1912, 18 ejemplares. Estante 356.

Reglamento del Gobierno y Policía de los Puertos de la República, 1876, 12 ejemplares. Estante 313.

Reglamentos de la Escuela de Farmacia, propuestos por Elías Jiménez para el año 1903, 1 ejemplar. Estante 282.

**BIBLIOTECA NACIONAL  
SALON DE OBRAS  
Resumen de enero de 1924**

Lectores.....	1585
Lectoras.....	2
	<hr/> 1587

*Por materias*

Urbanidad.....	7
Jurídicas.....	11
Religiosas.....	16
Científicas.....	10
Históricas.....	28
Morales.....	26
Lingüística.....	22
Filosóficas.....	22
Psicológicas.....	2

Biográficas.....	3
Industrias.....	4
Geográficas.....	2
Medicina.....	2
Mitológicas.....	8
Higiene del matrimonio.....	5
Artes.....	9
Homeopatía.....	1
Finanzas.....	2
Cría de ganado.....	4
Hipnotismo y sugestión.....	3
Matemáticas.....	3
Ciencia Social.....	1
Comercio.....	1
Literarias.....	1395
	<hr/> 1587

*Por naciones*

Norteamericanos.....	1
Mexicanos.....	1
Panameños.....	2
Venezolanos.....	1
Nicaraguenses.....	4
Salvadoreños.....	1
Alemanes.....	1
Franceses.....	1
Costarricenses.....	1575
	<hr/> 1587

*Por idiomas*

En inglés.....	4
En francés.....	2
En español.....	1581
	<hr/> 1587

Promedio: 1587 lectores en 26 días hábiles, 61-03.  
Del señor Director muy respetuosamente,

MANUEL DE LA TORRE  
rer. Auxiliar

**BIBLIOTECA NACIONAL  
SALON DE MAESTROS Y NIÑOS  
Resumen del mes de enero de 1924**

Lectores.....	245
Extranjeros.....	25
Costarricenses.....	203
Niños.....	196
Niñas.....	37
Maestros.....	1
Otros lectores.....	11

*Materias*

Revistas.....	39
Diccionario.....	1
Higiene.....	1
Ciencias.....	1
Literatura.....	203
Obras prestadas a domicilio.....	67

CARMEN LIRA

**BIBLIOTECA NACIONAL  
TALLER DE ENCUADERNACION  
Movimiento habido en enero de 1924**

Obras recibidas del Salón de Lectura.....	112
Obras empastadas para entregar.....	71
De estos hay 14 periódicos de Costa Rica; valor del trabajo.....	¢ 112 00
57 obras, tamaño 1/2.....	171 00
Su afectísimo seguro servidor,	

A. MONTERO B.